

Repensar la historia, circulación y traducción del libro al principio del periodo novohispano: las traducciones y ediciones de fray Juan de Zumárraga y Cristóbal Cabrera (1539-1549)



Miguel Santiago Flores Colín

msantiagoflores@filos.unam.mx

<https://orcid.org/0000-0001-5763-503X>

Becario posdoctoral del Instituto de Investigaciones Bibliográficas,
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Resumen

Desde los presupuestos teóricos contemporáneos sobre la historia del libro y de la traducción en el contexto latinoamericano, varias investigaciones recientes y la cronología de manuscritos e impresos directamente relacionados con el franciscano fray Juan de Zumárraga, primer obispo de México, y Cristóbal Cabrera, clérigo secular y secretario del primero, permiten redimensionar la historia del libro y de las traducciones humanistas y pedagógicas al inicio del periodo novohispano en México (1539-1549). A través de sus datos biográficos y de los manuscritos e impresos que conservamos, salidos tanto de la imprenta de Juan Pablos en la ciudad de México como de otras imprentas de la península ibérica y la geografía italiana, reconstruimos tanto los procesos catequéticos que siguió el primer obispo de México —punto de comparación de sus contemporáneos en tierras mexicanas, en el caso de Vasco de Quiroga, como de prelados y religiosos en Sudamérica— como los contextos traductológicos que encontramos en los mismos textos publicados durante el episcopado de fray Juan de Zumárraga y los casos presentados de textos poéticos de Cristóbal Cabrera impresos en España y en Italia. De este modo, se abren nuevas líneas de investigación de la historia de la traducción y del libro considerado como objeto cultural, desde su posesión, circulación y uso pedagógico y cultural durante el siglo XVI, en el contexto de la influencia hispánica y novohispana tanto en Europa como en América.

Palabras clave: circulación de libros, Cristóbal Cabrera, historia del libro, historia de la traducción, Juan de Zumárraga

Rethinking Book History, Circulation, and Translation in the Early Novo-Hispanic Period: Friar Juan de Zumárraga and Cristóbal Cabrera (1539-1549)

Abstract

Drawing on contemporary theoretical assumptions on Latin American book and translation history, several recent research works, and chronologically ordered manuscripts and printed material related to Mexico first bishop Franciscan Friar Juan de Zumárraga and his secretary and secular clergyman



Cristóbal Cabrera, we perform a reappraisal of book history and humanist pedagogical translations in the early novo-Hispanic period in Mexico (1539–1549). In this article, we track the catechetical processes followed by the first bishop of Mexico —as done by contemporaries in Mexico, such as Vasco de Quiroga, and prelates and religious men throughout South America. This is done through Friar Zumárraga's biographical data, as well as manuscripts and preserved printed material from Juan Pablos' printing press in Mexico City and other printing shops across the Iberian Peninsula and Italy. Also, we look at the translational contexts found in those texts published during the Fray Juan de Zumárraga's episcopate, and in some of Cristóbal Cabrera's poetic pieces printed in Spain and Italy. Thus, new avenues are opened for research on translation history and book as a cultural object, based on its possession, circulation, and pedagogical and cultural use during the 16th century, within the context of the Hispanic and Novo-Hispanic influence both in Europe and America.

Keywords: book circulation, book history, Cristóbal Cabrera, Juan de Zumárraga, translation history

Répenser l'histoire, la circulation, et la traduction du livre au début de la période novo-hispanique : les traductions et les éditions du frère Juan de Zumárraga et de Cristóbal Cabrera (1539-1549)

Résumé

En s'appuyant sur des hypothèses théoriques contemporaines de l'histoire du livre et de la traduction en Amérique latine, ainsi que sur des travaux de recherche récents et des manuscrits et des imprimés classés chronologiquement relatifs au premier évêque du Mexique : le frère franciscain Juan de Zumárraga, et son secrétaire, l'ecclésiastique séculier Cristóbal Cabrera, nous faisons une réévaluation de l'histoire du livre et des traductions pédagogiques humanistes au début de la période novo-hispanique au Mexique (1539-1549). Dans cet article, nous suivons les processus catéchétiques suivis par le premier évêque de Mexico — comme l'ont fait ses contemporains au Mexique, tels que Vasco de Quiroga, et des prélats et des religieux dans toute l'Amérique du Sud. Pour cette réévaluation, nous nous appuyons sur les données biographiques du frère Zumárraga, ainsi que sur des manuscrits et des imprimés conservés de l'imprimerie de Juan Pablos à Mexico et d'autres imprimeries de la péninsule ibérique et d'Italie. Nous examinons également les contextes traductologiques des textes publiés pendant l'épiscopat de Fray Juan de Zumárraga et de certaines pièces poétiques de Cristóbal Cabrera imprimées en Espagne et en Italie. De nouvelles voies sont ainsi ouvertes à la recherche sur l'histoire de la traduction et sur le livre en tant qu'objet culturel, à partir de sa possession, de sa circulation et de son utilisation pédagogique et culturelle au xv^e siècle, dans le contexte de l'influence hispanique et novo-hispanique tant en Europe qu'en Amérique.

Mots-clés : circulation des livres, Cristóbal Cabrera, Juan de Zumárraga, histoire des livres, histoire de la traduction

Introducción

¿Qué pasaría si abordáramos a dos personajes históricos que convivieron en la ciudad de México en los surgimientos del periodo novohispano y nos diéramos cuenta de que uno es demasiado conocido y el otro casi un fantasma? El primero de ellos, fray Juan de Zumárraga (1468-1548), fue el primer obispo y arzobispo de México, personaje protagonista del surgimiento de la sociedad y de la estructura política, cultural y religiosa del virreinato de la Nueva España; el segundo, Cristóbal Cabrera (1513-1598), ofició como sacerdote y grafómano, y su biografía literaria abarca las tierras mexicanas, la península ibérica y la Ciudad Eterna.

El presente artículo hace una revisión de la historiografía sobre estos dos personajes que convivieron algunos años en la Ciudad de México, al inicio del obispado de Zumárraga. La relación entre ambos, señalada por algunos estudiosos (Alcina, 1984; Quiñones, 2011; Ruiz, 1977), tuvo unos vínculos literarios y traductológicos no muy conocidos que documentamos y destacamos en la primera sección.

En segundo lugar, ofrecemos unas reflexiones críticas sobre la labor traductológica en los llamados “catecismos” de Zumárraga y otros escritos religiosos que se imprimieron durante su episcopado, junto a la identificación de otro catecismo impreso, obra de Gutierre González (1468?-1527), que fue aprovechado tanto por el franciscano como por Vasco de Quiroga, primer obispo de Michoacán, para el adoctrinamiento de peninsulares e indígenas en sus nacientes obispados.

Por último, realizamos algunas aclaraciones metodológicas y literarias en torno a algunas obras de Cristóbal Cabrera, y seguimos la suerte traductológica de dos de sus obras en tierras de la península itálica: *Flores de consolacion* y *Rosarium Beatae Benedictaeque et Almae Virginis Dei genitricis Mariae*. Estas obras cuentan con

varias ediciones, lo que, por un lado, refleja la ciencia humanista y piedad mariana de este autor y, por otro, invita a la profundización y difusión de su rica producción literaria, que todavía permanece inédita, aspecto que no hace justicia a un verdadero novohispano que, junto a dos grandes personajes de ese periodo, Zumárraga y Vasco de Quiroga, nos revelan muchas nuevas perspectivas y datos históricos relevantes para la comprensión de esta etapa novohispana de la historia de México.

Focalizando este caso que exponemos desde la perspectiva del análisis de la historia de la traducción en América Latina, de acuerdo con Foz y Payàs (2011), los tratados bibliográficos del siglo XIX aportaron elementos abundantes para profundizar en la investigación y el estudio de autores y obras traducidas en América Latina desde la Modernidad. No obstante, respecto a las figuras de fray Juan de Zumárraga y Cristóbal Cabrera, los resultados de la investigación se tornan en parte inesperados e inéditos, lo cual aporta, en su conjunto, abundantes líneas de investigación, concretas e innovadoras para el estudio de la historia del libro y de la traducción al inicio del periodo novohispano.

1. Cristóbal Cabrera, traductor impulsado por Zumárraga

Fray Juan de Zumárraga, primer obispo de México, tuvo como secretario a Cabrera, al menos algunos años entre finales de la segunda década y una parte de la tercera del siglo XVI (Alcina, 1984, pp. 131-135). Esto ocurrió en el contexto de la llegada del anciano franciscano, que contaba cerca de sesenta años a su arribo a Veracruz en el año de 1528, y que fungió como protector de indios ante la primera audiencia de México unos años, hasta que, en 1535, se verificó su renuncia como protector de indios, después de ser llamado a la Corte para solucionar tajantemente la lucha por el poder en el naciente virreinato de Nueva España (García Icazbalceta, 1947; Ruiz, 1991, pp. 34-38).

Durante su estancia en la península ibérica, se realizó la ordenación episcopal de Zumárraga en el convento de San Francisco de Valladolid, en Castilla, el 27 de abril de 1533, lo que lo empoderó definitivamente como pastor de la Iglesia del centro del virreinato. El obispo preparó su regreso a Nueva España en 1534 con un importante séquito civilizatorio, compuesto por campesinos y artesanos (Gil, 2022, pp. 586-588), además de un buen lote de libros negociados entre él y el librero Benito Martínez con Juan Cromberger para su traslado a Nueva España. De aquellos, probablemente un buen número fueron destinados para su biblioteca personal o las bibliotecas de los franciscanos ya establecidos en algunos conventos en la geografía del centro de México, mientras otros, seguramente, fueron dispuestos para la venta en el naciente virreinato (Griffin, 1991, p. 118).

Cristóbal Cabrera, hoy conocido principalmente por su famoso poema “Dicolon Icastichon”, que es el prólogo del *Manual de adultos* publicado en 1540, el impreso mexicano más antiguo conservado hasta la actualidad (Closa, 1976), fue acogido por Zumárraga, formado y ordenado bajo su auspicio, como deduce Ruiz (1977, pp. 63-64) por los mismos datos autobiográficos que Cabrera recoge en el prólogo de una traducción que hizo y que abordamos a continuación. Todo lo que nos narra transcurre en un lapso de unos 11 años, de 1528 a 1539:

Por tanto lo que sea este trabajo, me pareció, según Dios, a quien todo me debo, dedicarlo a tu competencia. Pues además de que otra, casi niño, tan pronto como entré desde España a la ciudad de México, me acogiste en tu casa, me alimentaste y humanamente me alentaste de nuevo, y con amor verdaderamente paternal me honraste siempre; me diste también el subdiaconado y el diaconado, y finalmente por la gracia de Cristo se procuró que en seguida por ti me fuera impuesta (indigno y débil adolescente) la honrosa carga del sacerdocio (en Quiñones, 2011, pp. 345-346).

En sintonía con la aportación de Alcina (1984), quedan pendientes de confirmación documental, a excepción de escasos datos, otros tales como su formación letrada recibida en la península, junto a su actividad académica clerical durante los años que trascurren en la tercera década del siglo XVI. Al respecto, Vindel (1986) no da más luces acerca de esta etapa de la vida de Cabrera. Los datos con los que sí contamos son los esfuerzos del obispo Zumárraga por la formación y educación de españoles, criollos e indígenas a través de los colegios de niñas, cuyas primeras maestras llegan a Veracruz en 1530 (Muriel, 2004), la llegada del maestrescuela Álvaro Temiño a México hasta el año de 1536, y mucho después, en 1541, del doctor Juan Negrete, arcediano, ambos nombrados como miembros del cabildo de la catedral de México, y que más tarde formaron parte del claustro académico fundador de la Real Universidad de México (Castillo Flores, 2018, pp. 69-101).

Tampoco contamos con la fecha de su ordenación sacerdotal. Pudiera ser que ya fuera clérigo o escribano de la Real Audiencia desde su estancia en la Ciudad de México bajo la jurisdicción de Zumárraga, y que fuera ordenado, con la recomendación e incluso todavía por el franciscano, ya bajo la jurisdicción de Vasco de Quiroga en Michoacán, como proponen algunos estudiosos (Arce, 2015, p. 21; León, 2024, p. 166).

Otro dato relevante es que aparece su firma como notario apostólico en la certificación de la erección de la catedral de México en 1535, como dejó asentado hace más de un siglo García Icazbalceta en la biografía del primer obispo de México y después repite en su *Bibliografía mexicana del siglo XVI* (García Icazbalceta, 2017, p. 61).

Así pues, llegado el año 1539, dos hechos históricos involucrarán a nuestros personajes. El primero por demás conocido y célebre, que fue la instalación y puesta en funcionamiento,

en la Ciudad de México, por mano del italiano Giovanni Paoli o Juan Pablos, de la imprenta de Juan Cromberger, el gran librero e impresor sevillano que tiene el monopolio del mercado de libros en Nueva España. Todo ello se verificó hasta finales de dicho año, ya que, desde la firma del contrato entre Cromberger y Pablos, que tuvo lugar el 12 de junio y hasta su traslado, desembarco en Veracruz y llegada a la capital virreinal, transcurrieron algunos meses (Griffin, 1991, pp. 119-124).

No obstante, unos meses antes, ubicamos el segundo evento que, aunque ha sido difundido por destacados estudiosos como Burrus (1960) y Quiñones (2011), no ha sido integrado en el corpus de la historia del libro, de las bibliotecas, de las bibliografías y de la traducción en América: en el mes de abril de ese mismo año 1539, se realizaba la Tercera Junta Episcopal, que reunió a los obispos de México, Juan de Zumárraga, el primer obispo de Michoacán; Vasco de Quiroga, quien apenas había sido consagrado en el mes de enero por el mismo Zumárraga, y el obispo de Antequera, Juan López de Zárate, hoy Oaxaca, como describe y analiza Traslosheros (2019).

Cristóbal Cabrera, que para entonces ya había pasado a ser secretario de Vasco de Quiroga, con quien permaneció hasta su retorno a la península, llegó a ser, como describe Escobar, “su fiel discípulo, amigo y confidente” (2017, p. 35). Junto a “Tata” Vasco, su prelado, había asistido a dicha reunión eclesiástica.

Durante dicho acontecimiento, Cabrera empleó parte de su tiempo en la traducción de varios textos del griego al latín. El motivo de su traducción lo describe en el prólogo manuscrito de su obra conservada en la Biblioteca Vaticana (Cabrera, 1559, fols. 173v.-188v.) y que podríamos identificar como una de las primeras traducciones documentadas en México:

[9] Pero voy a mi asunto. Ciertos religiosos de la orden de Santo Domingo, tan insignes

en buenas costumbres y singular erudición como para mí distinguidos amigos, en días pasados me pidieron encarecidamente que pusiera en latín Los argumentos de las Epístolas de San Pablo y las demás católicas y canónicas con algunas otras que circulaban en griego dentro de la edición complutense. [10] Una y otra vez había rechazado tal carga, porque era muy superior a mis fuerzas, y metido en muchísimas dificultades carecía también de un alojamiento apropiado para el silencio de los estudios, ya que estoy alojado en esa mansión de México, donde todo es ruidoso, turbulento y ensordecedor que más bien lo llamarías una fragua que un taller literario. [13] Por tanto, recibido el ofrecido códice, yo mismo me recliné en un Museo sin Musas. Y, luego que examiné cada uno de los argumentos que iba a traducir, encontré los mismos, casi todos, en un ejemplar de Basilea (cuya copia me había facilitado tu caridad), impresos con tipos más modernos y elegantes. [14] Y así, de la confrontación de ambos ejemplares, es decir, el complutense y el de Basilea, de cualquier modo traduje los argumentos griegos que corren anónimos, esto es, de autor incierto, en todas las epístolas del Nuevo Testamento; sin embargo, nadie por esto los juzgue dignos de desprecio. (en Quiñones, 2011, pp. 344-345. Seguimos esta traducción, algo diferente a la de Osorio, 1989, sobre el mismo texto, p. 81)

De este modo, tenemos la certeza de que Cristóbal Cabrera comparó el volumen 5 de la Biblia Políglota Complutense¹ que le habían

1 La Biblia Políglota Complutense es uno de los monumentos filológicos y ecdóticos más grandes del humanismo, realizado por un selecto y competente grupo de estudiosos, especialistas en hebreo, griego y latín, entre los que destaca Diego López de Zúñiga. Antonio de Nebrija y Erasmo fueron invitados al proyecto, pero no participaron. El príncipe de los humanistas, Erasmo de Rotterdam, realizaba su edición crítica del Nuevo Testamento de forma paralela, llegando a difundirla primero que la Biblia Políglota, debido tanto a la muerte del cardenal Francisco Jiménez de Cisneros, franciscano y Arzobispo de Toledo, en noviembre de 1517 como a la aprobación vaticana del impreso, dada

prestado los dominicos de la Ciudad de México con el ejemplar del *Novum Instrumentum*, editado por Erasmo de Róterdam, que el mismo obispo Zumárraga le había prestado. Los textos patrísticos griegos de carácter pedagógico del Pseudo Eusebio, Eutalio y Teodoro de Ciro que tradujo Cabrera (Flores, 2024) precedieron, durante siglos, varios de los textos neotestamentarios en su transmisión textual, y todavía presentes en dichas ediciones impresas de la Biblia de principios del siglo XVI, son traducidos al latín por el secretario de Vasco de Quiroga.

Igualmente interesante nos parece el que en la Biblioteca Nacional de México, con el número de sistema 342403, se conserva el ejemplar de la Biblia Políglota Complutense que los dominicos de la ciudad de México le prestaron

por el papa León X solo en 1520, por lo que no fue comercializada hasta 1521-1522. Los autores de la revisión crítica para los volúmenes 1 al 4, que contienen los libros del Antiguo Testamento, fueron Alfonso de Zamora, Alfonso de Alcalá y Pablo Coronel. En el volumen 5 participaron Demetrio Lucas, Hernán Núñez de Guzmán, Juan de Vergara y Diego López de Zúñiga. El texto latino fue cuidado también por estos últimos tres estudiosos, después de que Nebrija renunciara a su revisión por discrepancias de método con Cisneros. El editor, a la vez mecenas, mente creativa y directiva del proyecto, Jiménez de Cisneros, fue promotor y protagonista del llamado “humanismo español”, que se desarrolló a finales del siglo XV y principios del siglo XVI, con el auspicio de los reyes católicos, grandemente influidos por la espiritualidad de la *devotio* moderna, que buscó poner las Sagradas Escrituras y a los padres de la Iglesia al alcance del estudio y la lectura de todos los cristianos, tanto clérigos como laicos. Los cinco volúmenes del texto bíblico crítico, más un sexto que contiene un vocabulario bíblico, índices y una gramática, superan las tres mil páginas. La edición constó de 600 ejemplares, o sea, 3600 volúmenes impresos, sin duda una obra editorial sin precedentes para su época, que superó a la primera edición del *Novum Instrumentum* de Erasmo, editado por Froben en 1516, del que se imprimieron 1200 ejemplares (Carbajosa y Serrano, 2014; Gonzalo, 2014).

a Cabrera para realizar su traducción. Lo aseguran la marca de fuego correspondiente y un singular *ex libris* manuscrito que dice “Attinet conventii sancti dominici Mexicensis”. Reportada la aparición de dicha valiosa edición desde principios del siglo XX por el insigne bibliotecario José María Iguíniz, ha sido referida en varias de las historias de esta biblioteca como uno de sus principales tesoros bibliográficos (Carreño, 1950, p. 44; Iguíniz, 1943, pp. 149-153).

La motivación pedagógica de la traducción de Cabrera, como él mismo nos narró, queda plasmada también en el marco del interés del humanismo español de tinte cristiano (Pérez, 2013), que busca el regreso a las fuentes de la Biblia y de los padres de la Iglesia como principios de autoridad y de una tradición revisada a través de los filtros de la filología y la crítica textual, como hacen los grandes humanistas y el mismo Cabrera.

Y si parece inverosímil que estas informaciones hayan sido desconocidas a los bibliógrafos de la Modernidad o decimonónicas, además de no encontrar mayor atención por parte de los investigadores contemporáneos después de los estudios de Burrus (1960) y Ruiz (1977), de la publicación de traducciones castellanas de originales latinos realizada por Quiñones (2011, 2012) y de los artículos de Alcina (1984) y Vindel (1986), encontramos solamente una tesis doctoral en la Universidad de Salamanca sobre este clérigo traductor (Torres, 2015), junto a su inclusión en una antología de poesía novohispana (Tenorio, 2010) y dos estudios sobre las fuentes clásicas que utiliza en sus textos (Laird, 2013, 2017). Cabrera, calificado de singular genio poético, habilidad traductológica y erudición, que abarca las fuentes clásicas, bíblicas y patrísticas, continúa siendo un autor desconocido; pero, sin duda, es uno de los pioneros del humanismo novohispano (Flores, 2024).

La mayor parte de sus escritos, conservados en la misma Biblioteca Vaticana, esperan la

atención de más historiadores y filólogos que logren transformar su microhistoria novohispana (González, L., 2011; Levi, 2019), para ser incluido en el canon literario americano y mexicano, a pesar de que sea uno de esos casos de autores y textos conservados, pero no recordados.

Como sea, nunca es tarde para comprender que la obra de Cristóbal Cabrera y sus traducciones son un reto del orden de los libros que reflejan el orden del discurso, como señala Chartier:

El orden de los libros tiene además otro sentido. Manuscritos o impresos, los libros son objetos cuyas formas ordenan, si no la imposición del sentido de los textos que vehiculizan, al menos los usos que pueden serles atribuidos y las apropiaciones a las que están expuestos [...]. Comprender los principios que gobiernan el “orden del discurso” supone que se descifren en rigor las leyes que fundan los procesos de producción, de comunicación y de recepción de los libros (y de los otros objetos que vehiculizan lo escrito). Más que antes, los historiadores de las obras literarias y los historiadores de las prácticas y reparticiones culturales tomaron conciencia de los efectos de sentido producidos por las formas materiales. En el caso del libro, constituyen un orden singular, totalmente distinto de otros registros de transmisión, tanto de las obras canónicas como de los textos ordinarios. (2017, p. 20)

Desde esta perspectiva, retomando el análisis de Foz y Payàs (2011) con relación al estudio de las fuentes bibliográficas coloniales para la historia de la traducción, uno de los dos motivos por los que consideramos que la figura y obra de Cristóbal Cabrera no fue incluida ni en la *Biblioteca mexicana* de Eguiara y Eguren (1986) ni en la *Biblioteca hispano americana setentrional* de Beristáin de Souza (1883), se debe a que la segunda tuvo como fuente la primera, y esta, a su vez, se alimentó de las *Bibliotheca hispana vetus* y *Bibliotheca hispana nova*, de Nicolás Antonio, tal como señala Ernesto de la Torre Villar (Eguiara y Eguren, 1986, pp. ccxxx-ccxxxi).

Aunque el bibliógrafo sevillano Nicolás Antonio vivió y trabajó sus catálogos bio-bibliográficos y una parte los publicó en la Ciudad Eterna, dedicó solo una discreta pero nutrida entrada a *Christophorus de Cabrera*, como observó en su momento García Icazbalceta (2017, p. 61), y tal como destaca Ruiz (1977, pp. 60, 65, 71, 80). No obstante, desconoció seguramente el manuscrito vaticano que contiene la traducción greco-latina y el prólogo de Cabrera arriba estudiados.

Nicolás Antonio aporta una referencia, que es un tanto vaga, sobre el nexa novohispano de Cristóbal Cabrera, cuando alude a otra de sus obras, el *Instrumento espiritual* (Antonio, 1783, p. 240), escrito también en castellano, así como las desconocidas *Flores de consolacion* que abordamos en el tercer apartado, dedicado a las traducciones italianas de las obras de Cabrera. Esto no fue suficiente para que Eguiara y Eguren lo tuviera en cuenta como autor que habitó o escribió en Nueva España. Eguiara y Eguren no logró vincular a Cabrera con Zumárraga y, además, no encontró rastro de sus manuscritos o impresos en las bibliotecas que consultó. Por eso no lo reporta en su obra.

2. Los impresos traducidos durante el episcopado de fray Juan de Zumárraga (1539-1546)

Ahora los papeles se invierten. Como reproche con tono criollo y nacionalista, dentro del espíritu de su época, José Mariano Beristáin de Souza (1883, pp. 324-325), increpó a Nicolás Antonio por no incluir una entrada sobre el primer obispo de México en la primera edición de su *Bibliotheca hispana nova*, impresa en Roma en 1672. Fue hasta la segunda edición de dicha obra, casi cien años después, que el editor de esta, Rafael Casalbón, incluyó, de entre los papeles o apuntes del mismo bibliógrafo sevillano, datos vagos sobre el primer obispo de México y sus impresos (Antonio, 1788, p. 408).

Beristáin de Souza, decidido a resarcir dicha afrenta, describe así los impresos mandados a la imprenta de Juan Pablos por el obispo franciscano, no sin antes destacar la escasez de dichos ejemplares sobrevivientes, que solamente pudo consultar en el deteriorado convento franciscano de Texcoco:

Doctrina Cristiana para los Niños. Imp. en México por Juan Cromberger, 1543. Doctrina Cristiana muy provechosa de las cosas que pertenecen a la Fe Católica y a nuestra Cristiandad, en estilo llano para común inteligencia. Imp. en México por Juan Cromberger, 1544. 4. El Tripartito del Cristianismo y consolatorio doctor Juan Gerson, de Doctrina Cristiana; traducido de Latín en Lengua castellana, para el bien de muchos necesario. Imp. en México por Cromberger, 1544. 4. Compendio de la manera de cómo se han de hacer las Procesiones compuesto en Latín por Dionisio Riquel Cartusiano, y romançado para común utilidad. Imp. en México por Cromberger, 1544. 4. Doctrina Cristiana cierta y verdadera, para gente sin erudición, ni letras, en que se contiene el Catecismo o Información para indios con todo lo principal y necesario que el Cristiano debe saber y obrar, con suplemento y Adiciones. Imp. en México por Juan Cromberger, 1546. 4. Esta doctrina, puesta en lengua mexicana, se imprimió en México, en 1550, dos años después de la muerte de su autor. Regla Cristiana breve para ordenar la vida y tiempo del cristiano, que se quiere salvar, y tener su alma dispuesta para que Jesucristo more en ella. Imp. en México por Cromberger, 1547 (Beristáin, 1883, pp. 323-324).

Beristáin de Souza menciona cuatro catecismos impresos durante el obispado de Zumárraga y a él atribuidos, como hace con el volumen descrito después en esas mismas páginas, el *Libro de Doctrina christiana* (González, G., 1532), que, como han demostrado y profundizado algunos estudiosos (Gil, 1993; López, 2014), es de autoría del sacerdote jiennense Gutierre González, y cuya edición de 1532, señalada por Beristáin, fue publicada por Juan Cromberger

en Sevilla y después publicada otras veces a lo largo del siglo XVI (Flores, 2023).

Con todo esto, de acuerdo con lo establecido por Miranda (2022), dicho *Libro de doctrina christiana*, catecismo escrito en castellano e impreso en Sevilla, fue el primero usado por fray Juan de Zumárraga en el obispado de México, seguramente después de su regreso de la península, precisamente en el año de 1534. Con posteridad, continuando el mismo análisis de Miranda, ese mismo catecismo de Gutierre González fue mandado a imprimir, también en Sevilla, por el obispo de Michoacán, Vasco de Quiroga, unos veinte años más tarde, en 1553.

Tenemos entonces un total de cinco catecismos utilizados en el obispado de México durante el episcopado de Zumárraga, uno impreso en Sevilla y el resto en la imprenta de Juan Pablos.

Después de Beristáin, en el siglo XIX, García Icazbalceta describe bibliográficamente las ediciones zumarraguianas (2017). Además de las bibliografías de Medina y Valton, llamamos la atención de las observaciones que Zulaica (1991) hace sobre los impresos zumarraguianos. Más tarde, a finales del siglo XX, además de ser mencionados en diversas obras dedicadas a los impresos mexicanos del siglo XVI, los catecismos e impresos del fraile son estudiados de forma disímil por Gil (1993), lo cual ha provocado algunas críticas (Egío, 2022, pp. 157-158). Existen otros estudios, durante estos años, que abarcan algunos de los catecismos de forma específica (Aguirre, 2010; Alejos-Grau, 1991; Zumárraga *et al.*, 1994).

Recientemente, Egío (2022, pp. 154-190) cuestionó tanto el contexto en el que hay que considerar la labor catequética de fray Juan de Zumárraga, que no quedaría ceñida a los textos mandados a imprimir durante su episcopado, se atribuyan o no a él, sino también los catecismos dominicos de la primera mitad del siglo XVI relacionados con el obispo franciscano,

así como los textos de Alonso de Molina. No obstante, Egío no menciona en su análisis el catecismo de Gutierre González, por lo que si bien coincidimos en el hecho de que se trata de una tarea *hercúlea*, se deben tener en cuenta, en el estudio del programa catequético del obispo, todos los textos mencionados por Egío, junto con las influencias erasmistas de forma equilibrada y las de la espiritualidad de la *devotio* moderna que han señalado Alejos-Grau (1991) y Adeva (Zumárraga *et al.*, 1994).

Además de esto, proponemos tener en cuenta también, en el marco conceptual y teológico de fray Juan de Zumárraga reflejado en los impresos catequéticos estudiados, la posesión, lectura y cita de textos de autores como ya los mencionados, Juan Gerson y Dionisio el Cartujano, pero igualmente a Alonso Fernández de Madrigal, alias El Tostado; Landulfo de Sajonia, alias El Cartujano; el antiluterano Josse Clichtove o el dominico Tomás de Vio, alias El Cardenal Cayetano, entre otros, que no han sido tan mencionados como posibles influencias o lecturas de Zumárraga, pero que estuvieron bien representados en la biblioteca personal del obispo franciscano (Gil, 1993, pp. 648-661).

La tarea queda pendiente, como dijimos, coincidiendo con lo expuesto por Egío:

Las doctrinas de Zumárraga figuran entre los ejemplos más paradigmáticos de un contexto intelectual complejo, en el que se entrecruzan influencias de diversa procedencia y motivaciones de distinto signo. El reexamen de los breves catecismos de Zumárraga en el marco de las investigaciones actuales sobre la amplia circulación, carácter pragmático y funcionalidad de la literatura catequética publicada en los espacios de misión de la Primera Modernidad, permite ampliar nuestro conocimiento sobre esta interesante convergencia de motivaciones —prácticas y teóricas, pragmáticas y espirituales— de la que resultaron las primeras doctrinas mexicanas. (2022, p. 188)

El *status quaestionis* que resumimos en estas líneas es que además de la necesidad de revisión

del contexto general sobre las fuentes, las influencias y el corpus completo de las obras catequéticas desarrolladas durante el episcopado de fray Juan de Zumárraga y que reciben su influencia espiritual y doctrinal, quedan las preguntas hechas, pero que todavía no encuentran una respuesta definitiva: ¿son estos textos catequéticos meras traducciones o paráfrasis de otras obras, sean latinas o castellanas, vertidas al castellano o al náhuatl? Y ¿qué papel desempeñó el obispo franciscano en dichas traducciones o construcción catequética de los mismos, incluyendo adiciones o textos *in extenso* de otros autores, a su vez tomados de textos castellanos o traducidos, con motivos de salvaguarda de la ortodoxia?

Las respuestas, en parte, se visualizan en las ediciones críticas de las obras de Gerson y Dionisio el Cartujano salidas de la imprenta de Juan Pablos, de modo que se puedan tener más elementos críticos para afirmar, o no, si son tomados y parafraseados de otros impresos, o son de hecho traducciones elaboradas por el mismo Zumárraga o por alguno de los personajes de su entorno, como los ya mencionados Cristóbal Cabrera, el maestrescuela Álvaro Temiño o el doctor Juan Negrete, o los dominicos o franciscanos maestros y teólogos presentes en la tercera y cuarta década del siglo XVI en la Ciudad de México. Esto mismo se aplica al resto de las obras catequéticas en castellano, teniendo ahora en cuenta el precedente de la obra de Gutierre González.

Para el caso de los textos en lengua náhuatl, ya que no han sido considerados en estudios precedentes, evocamos las figuras de los canónigos Diego Velázquez y Juan González (Castillo Flores, 2018, p. 72-74), ambos miembros del primer cabildo catedralicio de México, y que antes habían sido párrocos de indios con algunos años de experiencia y aprendizaje, y fueron conocedores del náhuatl, y en el caso de Velázquez, también del otomí. En ese periodo, antes de la erección del obispado y de la catedral en 1534, y después, en esos cinco a

diez años que transcurren hasta la impresión de los catecismos zumarraguianos, pudieron haber sido colaboradores efectivos del obispo de México en la elaboración, edición e impresión de esas obras.

De todo lo dicho se desprende la validez del cuestionamiento de López (2014, pp. 276-277) acerca de la necesidad de revisar los textos castellanos y náhuatl de los catecismos “mandados” a imprimir por Zumárraga, para distinguir mejor las posibles dependencias textuales o pedagógicas del *Libro de Doctrina christiana*, de Gutierre González, y de que sea también fuente común o no del catecismo de Constantino Ponce de la Fuente. Del mismo modo, como lo propone para el conjunto de la obra de Quiroga, Miranda asevera:

Los alcances de esta propuesta reflejada en el *Libro de Doctrina de la Cristiana Religión*, es necesario colocarlos en donde el plan de Quiroga los sitúa con una idea clara de construcción de un mestizaje cultural sobre la base de una antropología que toma en cuenta al hombre y su circunstancia. Así, hace falta contemplar este libro como pieza complementaria del plan total diseñado por el oidor obispo, y ponerlo al lado de su “Tratado sobre la igualdad humana, la libertad y la mixta policía” conocido con el anodino título de *Información en Derecho*, o de sus *Reglas y Ordenanzas de los Hospitales* y del mismo testamento del obispo que tanto nos ilustra sobre las virtualidades de su proyecto para construir el soñado desarrollo de una sociedad mexicana, equilibrada por la libertad ilustrada y la justicia participativa gracias al desarrollo de la doble vertiente de la mixta policía. (2022, pp. 39-40)

3. Cristóbal Cabrera, traductor y traducido en tierras italianas (1548-1584)

Primero tenemos que aclarar que la traducción castellana de la obra latina de Cabrera titulada *Meditatiunculae*, como el mismo Antonio (1783, p. 240) supuso y de ahí se vino repitiendo por

los bibliógrafos y estudiosos —a excepción de Ruiz (1977, pp. 101-103)—, no es tal, sino que en realidad proviene del texto latino *De consolatione theologiae*, del dominico Johannes de Dambach o Johannes de Tambaco (1288-1372), texto homónimo de una obra de Juan Gerson (Rittgers, 2012, pp. 55-57). La obra se ha transmitido en manuscritos e impresos incunables, como el ejemplar salido de las prensas de Georgius Mittelhus en París, el año 1493 (Yhmooff, 1987, p. 86), que se conserva con el número de sistema 404483 del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México. También cuenta con ediciones varias en el siglo XVI (Hartmann, 2007, pp. 614-623).

Lo que ocurrió en realidad es que Cabrera realizó la traducción castellana titulada *Flores de consolacion* del texto latino del dominico mencionado, partiendo de un texto manuscrito que fray Juan de Zumárraga entregó para lectura espiritual de Juana de Zúñiga, marquesa del Valle y segunda esposa de Hernán Cortés (Vicens, 2021). Ella, a su vez, “mandó traducir” al mismo Cabrera dicho texto, tal y como se lee en el prólogo de la obra, que Ruiz (1977, pp. 102-103) copió de la noticia que Bartolomé José Gallardo, bibliógrafo del siglo XIX, había dado del impreso de esa misma traducción de Cabrera, el cual había tenido ante sus ojos y que después estuvo extraviado por largo tiempo.

Como antes, es necesario citar *in extenso* dicho prólogo para dejar que Cabrera nos relate su trabajo traductológico. En la edición impresa (Cabrera, 1549), este texto ocupa los folios 6v., 7r., 7v. y 9r.:

A la muy ilustre y muy generosa Señora, la Señora Doña Juana de Zúñiga, marquesa del Valle. El intérprete salud: *Las flores de consolacion* que el señor obispo de Méjico envió a vuestra señoría como ilustre señora, y vuestra señoría me mandó traducir de latín en castellano, traduje de corrida en aquellas horas que pude hurtar a mi familiar estudio.

No fui tan supersticioso intérprete, que dejase de quitar o poner, o mudar algo cuando el tiempo y lugar lo requería: porque todo era menester para poner en concierto las escobas desatadas que topé. Tal era el estilo; era tan conciso y mal ceñido, que pudiera con más razón decir dél el emperador Calígula lo que dijo del de Séneca, que parecía arena sin cal. El libro vino a mis manos escrito de mano y de tal letra, que algunas veces era menester el ingenio de Delio el nadador, o la adivinanza de Edipo para acertar lo que quería decir. No fue menos trabajo buscar los originales destas Flores para sacar a la luz la verdad [...] De buena gana hice lo que pude en la traducción de este libro; si no va mi romance tan polido como lo hilan algunos retóricos castellanos, no es de maravillar; porque al cabo de tanto tiempo como ha que peregrino por estas tierras y naciones bárbaras, donde se trata más la lengua de los indios que la española, y donde se tiene por bárbaro el que no es bárbaro entre los bárbaros, no es mucho que esté olvidado de la elegancia de la lengua castellana. cuanto más que yo no soy muy curioso del romance; véolo poco, trátolo poco, sé bien que no lo sé bien. Tomemos el tronco, que es la doctrina; dejemos las ramas, que son las palabras... En Cuernavaca, o como los indios dicen, Cohaunauac, el más fresco y apacible pueblo de la Nueva España, 25 de Mayo (Fernández de Córdoba, 1549, fols. 6v., 7r.-7v., 9v.).

Esta traducción fue elaborada en territorio novohispano, antes del regreso del entonces secretario de Quiroga a su natal Castilla, ya que su regreso a la península ocurre entre 1544 y 1546, también motivo de discusión de algunos estudiosos (Alcina, 1984, pp. 131-132, 136-137; Ruiz, 1977, p. 65).

La clave que aclara toda esta confusión bibliográfica, histórica y traductológica es la aparición del impreso de *Flores de consolacion* en la Biblioteca de la Universidad Complutense de Madrid con el número OCLC 1025152046, que ya citamos, donde actualmente ha sido digitalizado (Fernández de Córdoba, 1549). Este

ejemplar, como informa su correspondiente ficha catalográfica, ingresó en la Biblioteca Histórica de dicha universidad procedente de la Facultad de Filología en 2000 y tiene el *ex libris* de la Librería de la Casa Profesa de la Compañía de Jesús de Madrid en la portada. Si bien Andrew Laird reporta la noticia sobre el mismo impreso de dicho repositorio en 2020 a través de la noticia del investigador mexicano Andrés Íñigo Silva, no indica el texto del cual traduce Cabrera y supone que el texto castellano agrupa sentencias clásicas y patrísticas de tipo consolatorio (Cogut Institute for the Humanities, Center for the Study of the Early Modern World, 2020). Por otro lado, la ubicación del ejemplar digitalizado y la identificación del texto fuente se han realizado recientemente (Flores, 2024).

De esta forma, comprobamos que aunque proviene de la misma imprenta y fue impreso un año después, 1549, por Francisco Fernández Córdoba en Valladolid, es un texto diferente a las *Meditatiunculae*, ampliamente descrito por Alcina (1984, pp. 139-143). Efectivamente, se conservan de esta obra la versión manuscrita e impresa en lengua latina (Ruiz, 1977, pp. 103-104). Así, por medio de la revisión del impreso de *Flores de consolacion*, pudimos encontrar el texto fuente, como señalamos, escrito por el dominico maestro de París y del que, por otro lado, existe una versión castellana vinculada históricamente a la figura del antipapa Benedicto XIII, conocido como el Papa Luna (Sampedro, 1994).

Y como parece que no terminan las coincidencias, un libro misceláneo en octavo, que se conserva en el Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional de México, contiene el texto manuscrito del *De consolatione theologiae*, catalogado por su *incipit* con el número de sistema 342750, acaso el mismo del que tradujo Cabrera, o testigo de que esa obra circulaba de forma manuscrita en Nueva España, tal y como lo describe Carreño:

Inmediatamente después viene manuscrito un tratado sobre la Consolación, en hermosa letra gótica, en latín, y ocupa 69 pequeños folios [...]. Ahora bien: sin prejuzgar de la mayor o menor importancia que cada composición de éstas tenga, y prescindiendo de lo manuscrito ¿se conservarán muchos ejemplares de estos libros diminutos? No es fácil y, en consecuencia, bien pueden tenerse por rarísimos. (1950, pp. 45-46)

El ciclo de *Flores de consolacion* en su versión castellana, no obstante, parecía no cerrarse, como de hecho se ha demostrado, ya que Antonio (1783, p. 240) y Ruiz (1977, pp. 104-105) reportaron, en su momento, una traducción italiana de esta obra que ambos biógrafos remitieron a la autoría de Cabrera y que, de hecho, sí fue reportada en el siglo XVIII por una obra bibliográfica que recoge impresos italianos raros (Haym, 1773).

Así, hemos logrado ubicar que no son una sino tres las ediciones italianas de la versión castellana del texto de Cabrera, con el título *Fiori di consolatione*, y se pueden consultar digitalizadas procedentes, la primera, de la Biblioteca Nacional Central de Florencia, del año 1557 (Valencia, 1557); la segunda, de la Biblioteca Nacional de Nápoles, del año 1558 (Valencia, 1558); y, por último, la referida de 1562 (Valencia, 1562), procedente del ejemplar de la Biblioteca Universitaria Alessandrina de Roma, cuya portada se atribuye a un fraile dominico llamado Tomás de Valencia y se declara traducida al italiano por Pietro Lauro Modonese (Bombardini, 2014; Dini, 2005).

El segundo caso de otro escrito de Cristóbal Cabrera que conserva la imprenta en Italia es la obra titulada *Rosarium Beatae Benedictaeque et Almae Virginis Dei genitricis Mariae*, publicada bajo su autoría y dedicada al papa Gregorio XIII, como demuestra el grabado que se encuentra en dicho impreso de 1584, de acuerdo con el ejemplar digitalizado que se conserva en la Biblioteca Nacional Central de Roma (Cabrera, 1584). Aquí nos hallamos con un texto trilingüe

que primero presenta la dedicatoria al papa en latín, para después incluir en italiano y español prólogos al pío lector. El cuerpo del texto contiene meditaciones sobre la vida de la Virgen María partiendo de los textos neotestamentarios en latín, acompañados de una meditación escrita en versos métricos en cada una de las tres lenguas, siempre en este orden: castellano, italiano y latín. En este impreso se observa el genio poético y traductológico del sacerdote castellano, que alguna vez fue novohispano, y que dejó sus letras e impresos con huellas de ambos lados del Atlántico, junto a una riqueza humanista que está todavía por estudiar en muchos otros de sus escritos inéditos, para que pueda ser menos desconocido y mejor comprendido.

4. Conclusiones

De acuerdo con lo expuesto, podemos establecer el contexto histórico y documental de ese repensamiento de la actividad traductológica presente, tanto en la obra catequética impresa durante el obispado de fray Juan de Zumárraga como de algunos textos poéticos de Cristóbal Cabrera que alcanzaron la imprenta. Como se ha demostrado, la labor de los bibliógrafos de la Modernidad, aunque muy valiosa, no es siempre definitiva y debe ser revisada y actualizada.

Por otro lado, es necesario tener en cuenta que la utilización de textos de autores que se desconocen o que se omiten, ya sea porque se consideran conocidos por los contemporáneos o porque el que traduce y publica no estima necesario que el lector sepa la procedencia del texto, no necesariamente por ocultamiento, fue una práctica todavía muy presente en la primera mitad del siglo XVI, continuando la tradición medieval: simplemente se tomaba un texto y se usaba en el texto que se copiaba o imprimía. Todavía está un poco lejana la época en que, como señala Chartier (2017), se forma y aplica el concepto de *autor* con relación al mercado del libro en la Modernidad.

Tener en cuenta estos dos aspectos teóricos para la historia de la traducción latinoamericana al principio del periodo novohispano en México es fundamental, no solo para los casos estudiados, sino también en general para muchas de las obras catequéticas y religiosas publicadas durante esta época.

Seguir la ruta que hemos trazado tendrá una proyección interdisciplinaria cuando los resultados obtenidos en el estudio de los textos novohispanos vistos desde sus fuentes y traducciones se vayan transfiriendo al campo historiográfico y se apliquen en nuevas ediciones críticas de textos y traducciones, y se aborde a sus autores, tal y como ellos se concebían y se reflejaban en su propio ámbito cultural.

Referencias

- Aguirre, A. (2010). Bibliografía e investigación histórica: La suma de doctrina cristiana de Constantino Ponce y la doctrina cristiana cierta y verdadera de Juan de Zumárraga. *La Colmena*, (67-68), 111-114. <https://lacolmena.uaemex.mx/article/view/5776>
- Alcina, J. F. (1984). Cristóbal Cabrera en Nueva España y sus *Meditatiunculae ad principem Philippum*. *Noua Tellus*, 2, 151-163. <https://revistas-filologicas.unam.mx/nouatellus/index.php/nt/article/view/11>
- Alejos-Grau, C.-J. (1991). *Juan de Zumárraga y su Regla cristiana breve, México 1547. Autoría, fuentes y principales tesis teológicas*. Universidad de Navarra. <https://hdl.handle.net/10171/67219>
- Antonio, N. (1783). *Bibliotheca hispana nova sive hispanorum scriptorum qui ab anno MD. ad MDCLXXXIV. floruerunt notitia. Tomus primus*. <https://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmcgf0q5>
- Antonio, N. (1788). *Bibliotheca hispana nova sive hispanorum scriptorum qui ab anno MD ad MDCLXXXIV floruerunt notitia. Tomus secundus*. <http://hdl.handle.net/11169/4986>
- Arce, P. (2015). *La vida santa de Vasco de Quiroga. Su proceso de canonización*. Asociación Mexicana de Promoción y Cultura Social A. C.
- Beristáin, J. (1883). *Biblioteca hispano americana setentrional*. Tipografía del Colegio Católico.
- Bombardini, M. (2014). El *Polendo* de Pietro Lauro: un heredero italiano de Palmerín. *Historias Fingidas*, (2), 173-183. <https://historiasfingidas.dlss.univr.it/article/view/21/54>
- Burrus, E. (1960). Cristóbal Cabrera (c. 1515-1598), First American author: A check list of his writings in the Vatican library. *Manuscripta*, 4(2), 67-89. <https://doi.org/10.1484/J.MSS.3.163>
- Cabrera, C. (1559). *Argumenta in omnes beati Pauli epistolas et alias catholicas ac canonicas*. Ms. Vat. Lat. 1164, fols. 173v-188v. <https://digi.vatlib.it/mss/detail/213763>.
- Cabrera, C. (1584). *Rosarium Beatae Benedictaeque & Almae Virginis Dei genitricis Mariae: Iuxta Sanctum Euangelium sacramque scripturam triplici lingua latina, italica, & hispanica, metricaque meditatione trilingui meditatatum, sicut meditabatur Christophorus Cabrera presbyter. d. theologus ... excudebat Vincentium Accoltus*. https://books.google.com.mx/books?id=kMqe3i5gM_8C&newbks=1&newbks_redir=0&dq=ROSARIUM+VIRGINIS+MARIAE&hl=es&source=gbs_navlinks_s
- Carbajosa, I. y Serrano, A. (Eds). (2014). *Una Biblia a varias voces. Estudio textual de la Biblia Políglota Complutense*. Ediciones San Dámaso.
- Carreño, A. (1950). *Manuscritos, incunables y libros raros en la Biblioteca Nacional de México*. Gráficos Herber.
- Castillo Flores, J. (2018). *El cabildo eclesiástico de la Catedral de México (1530-1612)*. El Colegio de Michoacán.
- Cogut Institute for the Humanities, Center for the Study of the Early Modern World (2020, agosto 1). *2020 Research and teaching report: Andrew Laird*. <https://earlymodernworld.brown.edu/news/2020-08-01/laird2020>
- Closa, J. (1976). Notas sobre el primer texto latino publicado en América. *Universitas Tarracensis. Revista de Geografía, Historia i Filosofia*, (1), 143-154. <https://raco.cat/index.php/UTGHF/article/view/356500>
- Chartier, R. (2017). *El orden de los libros. Nuevo prólogo: "Veinticinco años después"*. Gedisa.

- Dini, G. (2005). Lauro, Pietro. *Diccionario biográfico de italianos*. Volumen 64. Treccani. https://www.treccani.it/enciclopedia/pietro-lauro_%28Dizionario-Biografico%29/
- Egío, J. (2022). *El siglo de la experiencia: Estrategias de traducción de conocimiento normativo en los albores de la Nueva España*. ESIC. <https://doi.org/10.2307/j.ctv2s0jcct>
- Eguiara y Eguren, J. J. (1986). *Biblioteca mexicana. Vol. I. A*. UNAM.
- Escobar, A. (2017). La catedral perdida de don Vasco. Vasco de Quiroga, innovador en arquitectura eclesiástica. En J. Soberanes y E. López (Coords.), *Vasco de Quiroga en el 450 aniversario de su muerte (1565-2015)* (pp. 29-60). unam. <https://biblio.juridicas.unam.mx/bjv/detalle-libro/4336-vasco-de-quiroga-en-el-450-aniversario-de-su-muerte-1565-2015>
- Fernández de Córdoba, F. (1549). *Flores de consolacion ... por Fra[n]cisco Ferna[n]dez de Cordoua* impressor. https://ucm.on.worldcat.org/search?queryString=b2246615*
- Flores, M. (2022). *Hos igitur tales ac tantos viros catholicos orator imitari debet: Las fuentes patristicas del pensamiento religioso novohispano del siglo XVI* (tesis de doctorado). UNAM. <http://132.248.9.195/ptd2022/agosto/0828336/Index.html>
- Flores, M. (2023). *Un catecismo hispalense, nueva clave de interpretación de los inicios de la evangelización novohispana*. 14 pp. (inédito).
- Flores, M. (2024). Cristóbal Cabrera, pionero del humanismo novohispano, *Pensamiento Novohispano*, 24, 20 pp. (aceptado para publicación).
- Foz, C. y Payàs, G. (2011). Las bibliografías hispanoamericanas coloniales y las bibliotecas americanas europeas como fuentes para la historia de la traducción. En A. Pagni, G. Payàs y P. Willson (Coords.), *Traductores y traducciones en la historia cultural de América Latina* (pp. 213-250), unam.
- García Icazbalceta, J. (1947). *Don fray Juan de Zumárraga. Primer obispo y arzobispo de México*. Porrúa.
- García Icazbalceta, J. (2017). *Bibliografía mexicana del siglo XVI*. Fondo de Cultura Económica.
- Gil, F. (1993). *Primeras "doctrinas" del Nuevo Mundo. Estudio histórico-teológico de las obras de fray Juan de Zumárraga (1548)*. Publicaciones de la Facultad de Teología de la Pontificia Universidad Católica Argentina "Santa María de los Buenos Aires".
- Gil, J. (2022). Una mirada familiar a fray Juan de Zumárraga: ocho documentos inéditos. *Anuario de Estudios Americanos*, 79(2), 575-612. <https://doi.org/10.3989/aeamer.2022.2.07>
- González, G. (1532), *Libro de doctrina christiana*. Juan Cromberger.
- González, L. (2011). *Otra invitación a la microhistoria*. Fondo de Cultura Económica.
- Gonzalo, J. (2014). *v Centenario de la Biblia Políglota Complutense. La universidad del Renacimiento, el renacimiento de la Universidad*. Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones.
- Griffin, C. (1991). *Los Cromberger. La historia de una imprenta del siglo XVI en Sevilla y Méjico*. Ediciones de Cultura Hispánica.
- Hartmann, C. (2007). *Lateinische Dialoge 1200-1400. Literaturhistorische Studie und Repertorium*. Brill. <https://brill.com/display/title/14314>
- Haym, N. (1773). *Biblioteca italiana: Ossia Notizia de libri rari italiani*. Forgotten Books.
- Iguíniz, J. (1943). *Disquisiciones bibliográficas. Autores, libros, bibliotecas, artes gráficas*. El Colegio de México. <https://www.cervantesvirtual.com/obra/disquisiciones-bibliograficas-autores-libros-bibliotecas-artes-graficas-897093/>
- Laird, A. (2013). Franciscan humanism in post-conquest Mexico: Fray Cristóbal Cabrera's epigrams on classical and Renaissance authors (Vat. Lat. 1165). *Studi Umanistici Picensi*, 33, 195-215.
- Laird, A. (2017). Classical letters and millenarian madness in post-conquest Mexico: The *Ecstasis* of fray Cristóbal Cabrera (1548). *International Journal of the Classical Tradition*, 24(1), 78-108. <https://doi.org/10.1007/s12138-016-0421-7>
- León, R. (2024). Vasco de Quiroga y su Colegio de San Nicolás (1538-1565). En O. Gómez e I. Cerdá (Coords.), *Vasco de Quiroga. Repensar su tiempo y obras* (pp. 163-184). Morevalladolid.

- Levi, G. (2019). *Microhistorias*. Universidad de los Andes. <https://doi.org/10.30778/2019.38>
- López, M. (2014). Gutierre González Doncel y el *Libro de doctrina christiana*. Influencia y transmisión de un tratado pedagógico en las Indias occidentales. *Norba. Revista de historia*, 27-28, 255-280. https://dehesa.unex.es/bitstream/10662/7656/1/0213-375X_27-28_255.pdf
- Miranda, F. (2022). *El Catecismo de Don Vasco. Libro de doctrina de la cristiana religión*. El Magnolio.
- Muriel, J. (2004). *La sociedad novohispana y sus colegios de niñas*. Tomo 1. *Fundaciones del siglo XVI*. Universidad Nacional Autónoma de México. www.historicas.unam.mx/publicaciones/publicadigital/libros/308_01/sociedad_novohispana.html
- Osorio, I. (1989). *Conquistar el eco. La paradoja de la conciencia criolla*. UNAM.
- Pérez, J. (2013). *Humanismo en el Renacimiento español*. Gadir.
- Quiñones, J. (2011). Dedicatoria de Cristóbal Cabrera a fray Juan de Zumárraga, obispo de México. *Nova Tellus*, 29(1), 335-346. <https://revistas-filologicas.unam.mx/nouatellus/index.php/nt/article/view/376>
- Quiñones, J. (2012). *Hispana seges nova. Tres documentos neolatinos novohispanos del siglo XVI*. Instituto de Investigaciones Filológicas, UNAM.
- Rittgers, R. (2012). *The reformation of suffering: Pastoral theology and lay piety in late medieval and early modern Germany*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/acprof:oso/9780199795086.001.0001>
- Ruiz, E. (1977). Cristóbal Cabrera, apóstol grafómano. *Cuadernos de Filología Clásica*, (12), 59-142. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2036068>
- Ruiz, E. (1991). *Gobierno y sociedad en Nueva España. Segunda Audiencia y Antonio de Mendoza*. El Colegio de Michoacán-Gobierno del Estado de Michoacán.
- Sampedro, E. (1994). *Edición crítica del libro de las Consolaciones de la vida humana ¿de Pedro de Luna?* (tesis doctoral). Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Tenorio, M. (2010). *Poesía novohispana. Antología*. Colegio de México.
- Torres, J. (2015). *Edición crítica y estudio de la primera parte del Instrumento espiritual de Cristóbal Cabrera* (tesis doctoral). Universidad de Salamanca. <https://doi.org/10.14201/gredos.128979>
- Traslosheros, J. (2019). El derecho canónico y la justicia en la estrategia de evangelización de la Nueva España. Los “estatutos, avisos y ordenanzas” de la junta episcopal de 1539. *Revista Mexicana de Historia del Derecho*, 38, 161-181. <https://doi.org/10.22201/ijj.24487880e.2018.38.14062>
- Valencia, T. de. (1557). *Fiori di consolatione ad ogni fedel christiano, necessarii, a passare le onde di queste miserie humane, senza rimaner sommerso. Con i rimedi ad ogni infirmitta spirituale composti delle sententie della Sacra Scrittura, & de' Santi Dottori Catolici*. appresso Gabriel Giolito de' Ferrari. <https://teca.bncf.firenze.sbn.it/ImageViewer/servlet/ImageViewer?idr=BNCF0003341647>
- Valencia, T. de. (1558). *Fiori di consolatione ad ogni fedel christiano, necessarii, a passare le onde di queste miserie humane, senza rimaner sommerso. Con i rimedi ad ogni infirmitta spirituale composti delle sententie della Sacra Scrittura, & de' Santi Dottori Catolici*. appresso Gabriel Giolito de' Ferrari. https://books.google.com.mx/books?vid=IBNN:B-NANT001740047&redir_esc=y
- Valencia, T. de. (1562). *Fiori di consolatione ad ogni fedel christiano necessarii, a passare l'onde di queste miserie humane, senza rimaner sommerso. Con i rimedi ad ogni infirmitta spirituale composti delle sententie della Sacra Scrittura, & de' santi dottori catolici. Raccolti dal reuerendo padre fra Tomaso di Valenza, dell'ordine di San Domenico, et tradotti dallo spagnolo per m. Pietro Lauro modonese*. appresso Gabriel Giolito de' Ferrari. https://books.google.com.mx/books?id=VIx9zs2vfPUC&newbks=1&newbks_redir=0&dq=fiori+di+consolatione&hl=es&source=gbs_navlinks_s
- Vicens, M. (2021). *Juana de Zúñiga o la primera nobleza castellana de América*. Universidad Nacional Autónoma de México.

- Vindel, V. (1986). La *Scuola de la Doctrina Christiana* (1567) de Cristóbal Cabrera, *Revista Española de Teología*, 46(1-4), 5-46. <https://repositorio.sandamaso.es/bitstream/123456789/7514/1/01-La%20Scuola%20de%20la%20Doctrina%20Christiana.pdf>
- Yhmooff, J. (1987). *Catálogo de incunables de la Biblioteca Nacional de México*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Bibliográficas.
- Zulaica, R. (1991). *Los franciscanos y la imprenta en México en el siglo XVI*. UNAM.
- Zumárraga, J. de, Adeva, I. y Saranyana, J. (1994). *Regla cristiana breve*. Eunate.

Cómo citar este artículo: Flores Colín, M. S. (2024). Repensar la historia, circulación y traducción del libro al principio del periodo novohispano: las traducciones y ediciones de fray Juan de Zumárraga y Cristóbal Cabrera (1539-1549). *Mutatis Mutandis, Revista Latinoamericana de Traducción*, 17(2), 265-280. <https://doi.org/10.17533/udea.mut.v17n2a02>